

Capitán

Arma de Caballería

Época Segunda República

Capitán del Arma de Caballería, con uniforme de media gala en invierno y mandando tropa según O.C. de 27 de junio de 1931.

Lleva pelliza de color azul con cuello recto, alamares y las bocamangas en forma de pico de astracán negro y encima las divisas de su empleo. Calzón caqui con botas y espuelas. Gorra de plato caqui con las divisas en el cinturón de la misma y el emblema de Caballería en la nesga.

Lleva una espada-sable Puerto Seguro modelo 1908 para oficial. Guarnición formada por una cazoleta cerrada de acero con el emblema de Caballería y puño con dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta, vaina de hierro con una abrazadera y anilla.

La tropa debe llevar un machete-bayoneta modelo 1913 para el mosquetón Mauser modelo 1916.



MACHETE-BAYONETA
modelo 1913



ESPADA-SABLE P.S.
Oficial de Caballería,
modelo 1908
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

